FACULTAD DE ARTES
UNIVERSIDAD DE CHILE

Estimada comunidad de la Facultad de Artes,

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, como Comité Covid de nuestra Facultad recordamos a ustedes lo siguiente:

De acuerdo a lo establecido por el protocolo COVID de la Universidad de Chile y, además, lo indicado por el Plan gubernamental Paso a Paso, el uso de mascarillas es obligatorio en lugares cerrados. Sólo se podrá prescindir de su uso en espacios abiertos y siempre que exista al menos un metro de distancia entre personas.

De igual forma, es importante considerar que para el consumo de alimentos sólo se utilicen lugares especialmente habilitados para ello, que tengan ventilación y aforo reducido. Comer en oficinas u otros sitios similares, con mala ventilación, eleva considerablemente el riesgo de contagio.

Reiteramos estas indicaciones debido al aumento de contagios a nivel nacional y la necesidad de proteger a cada integrante de nuestra comunidad universitaria.

Atentamente,

Comité Covid
Facultad de Artes

14 de junio de 2022